

PSICOANÁLISIS INTERPELADO: MODALIDADES CONTEMPORÁNEAS DE LA SEXUALIDAD HUMANA

Coordinadora: Amalia de la Merced Passerini
Expositores: Jesuán Agrazar, Nancy Lopes, Rocío Mayorga, Amalia de la Merced
Passerini y Paula Tarodo
amalia.passerini@gmail.com
Facultad de Psicología. UNLP

Resumen general

Es indudable que la sexualidad desde siempre ha interpelado al psicoanálisis. La pregunta por las nuevas formas de la sexualidad y la aparición de categorías como la “identidad de género”, ocupan un lugar en la agenda de discusiones y han ganado el campo de la academia en las últimas décadas. El psicoanálisis se suma al debate disciplinar tensando sus herramientas desde la especificidad de su modo de investigación y de su clínica.

Esta mesa se compone de una serie heterogénea de trabajos producidos en el marco del “Proyecto PPID Modalidades contemporáneas de la Sexualidad Humana. Desarrollos en psicoanálisis. Segunda Etapa. S019”. Se recorren temáticas como la especificidad de la investigación en psicoanálisis, los supuestos que subyacen a la amalgama diagnóstica entre transexualidad y psicosis, las resonancias teóricas de la noción de identidad para psicoanálisis, así como también variables epocales como la sanción de Leyes que, en tanto sanciones discursivas, impactan en las modalidades contemporáneas de la sexualidad.

Palabras clave: psicoanálisis; sexualidad; cuerpo; ley.

Hacia una arqueología del diagnóstico en psicoanálisis: transexualidad y psicosis

Jesuán Agrazar
jesuagrazar@hotmail.com
Laboratorio de Investigaciones en Psicopatología y Psicoanálisis. Facultad de
Psicología, UNLP Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos
Aires (CIC)

Resumen

La amalgama entre transexualidad y psicosis que hoy encontraría asidero en algunas vertientes del psicoanálisis, pareciera hallar sus fundamentos en una serie de supuestos, tales como el avance de la libido homosexual o la realización de las fantasías inconscientes que Sigmund Freud (1911 [1910]) ubica en el caso Schreber, la desregulación del goce en las psicosis que se puede leer a partir de la enseñanza de Jacques Lacan, etc. Esto implica que en la base del diagnóstico estructural se encuentre un entramado de hipótesis en torno a las causas, de donde se desprenderán sus modalidades de tratamiento. Pero la pregunta por los supuestos que subyacen al diagnóstico de psicosis en casos de transexualidad merece una arqueología más extensa del modo en que la sexualidad se ha vinculado con el diagnóstico en la historia de la psicopatología. Esto demanda una historia crítica que comprenda una amplia revisión bibliográfica de la temática.

Desde que existe la locura, la sexualidad se ha entramado en una serie de supuestos que han permitido cartografiar un conjunto de nosografías. La psiquiatría clásica definía entonces la sexualidad normal según los cánones de la sociedad burguesa, mientras que sus desvíos dieron lugar a extensos desarrollos dentro del campo de la patología. Así, por ejemplo, el alienista reconocía la locura en las manifestaciones producidas por el desorden de las pasiones, una causa natural que permitía trazar el tratamiento moral basado fundamentalmente en el encierro y el contacto con el orden de la naturaleza. Al igual que Sócrates en la *República*, Pinel sostenía en el manicomio un modelo de organización social y un sistema de vigilancia y policiamiento sobre los cuerpos, la moral y la sexualidad (cf. Foucault, 1976).

Aún en la psiquiatría del siglo XIX permanecía el sustrato natural de una perturbación de los instintos, ya no localizado en los humores sino en lo orgánico. La sexualidad se constituía así en una vía regia para conocer el funcionamiento psíquico, a la par que el ideal de la reproducción comandaba los criterios diagnósticos a partir de la desviación, tal como lo representa en su época Richard von Krafft-Ebing (1895). Este sello acompañaría en cierta medida a la psiquiatría hasta la actualidad en sus sucesivas ediciones del *DSM*. Por su parte, el psicoanálisis, a pesar de haber corrido del campo de la patologización las distintas formas de la sexualidad -por ejemplo al postular tempranamente que la pulsión no tiene objeto-, puede que no siempre haya podido distanciarse de la elección sexual en sus criterios diagnósticos.

La temática cobra entonces relevancia en la actualidad a partir de la imposibilidad de establecer un diagnóstico en función de la sexualidad de las personas, tal como dicta la Ley Nacional de Salud Mental (26657) en nuestro país. Ello invita a algunos sectores del psicoanálisis, o a algunos psicoanalistas, a repensar sus criterios diagnósticos y delimitar la ética de sus intervenciones.

Palabras clave: transexualidad; psicosis; psicoanálisis; diagnóstico.

Referencias bibliográficas

- Foucault, M. (1976). *Historia de la locura en la época clásica*. México: FCE.
- Freud, S. (1911 [1910]). "Puntualizaciones sobre un caso de paranoia (*Dementia paranoides*) descrito autobiográficamente". En *Obras completas* (vol. XII). Buenos Aires: Amorrortu.
- Krafft-Ebing, R. Von (1895). *Psychopathia sexualis. Avec recherches spéciales sur l'inversion sexuelle* (traducido de la octava edición en alemán). Paris: Georges Carré. Recuperado de <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k76843b/f12.item.zoom>>

Marco normativo

Ley Nacional de Salud Mental (Ley 26657). Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2010.

¿Estamos a la altura de la época?

Nancy Lopes
nancylopes@gmail.com
Laboratorio de Investigaciones en Psicopatología y Psicoanálisis. Facultad de
Psicología, UNLP

Resumen

Este trabajo surge desde la inquietud manifestada por estudiantes del último año del secundario ante la trama de una serie televisiva. Atentos a los discursos de la época que imperan actualmente, nuestra práctica se ve constantemente interpelada por ellos.

La Ley N° 26150, que promueve la educación sexual integral en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada, recoge los principios constitucionales de igualdad y de no discriminación. Desde este marco se despliegan los contenidos de la materia Psicología, ubicados en el último año de la Educación Secundaria, abordándose las temáticas de género y sexualidad. Estos contenidos despiertan interrogantes y abren el espacio a preguntas y repreguntas de los estudiantes, favoreciendo la inclusión de inquietudes que dan cuenta de las subjetividades adolescentes contemporáneas y es así como las prácticas se ven enriquecidas por lo que ellos mismos aportan.

En el devenir de las clases, los estudiantes traen una escena de una serie televisiva en la que se aborda la situación de una adolescente, la incomodidad con su cuerpo y el comienzo del tránsito en el camino hacia la transexualidad.

Una escena: La joven, que en la ficción se llama Juani, comienza a conversar con sus padres acerca de la necesidad de cambiar su identidad de género. En ese tránsito de cambio de identidad, aparece la participación de una psicóloga que se